

EL NUEVO ORDEN EDUCATIVO: EDUCACIÓN A DISTANCIA, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

NEW EDUCATIVE ORDER: DISTANCE LEARNING, NEW TECHNOLOGIES AND COLLEGE TEACHING

Norka LÓPEZ ZAMARRIPA*

RESUMEN: Actualmente se vive un proceso de transformación social y cultural en las formas tradicionales de comunicación y en los canales para transmitir el conocimiento. Las nuevas tecnologías de la información –tales como las redes telemáticas, la televisión satelital, internet y la realidad virtual– ofrecen nuevas posibilidades para una democratización del acceso a la formación. Esto pone en discusión los modelos y estructuras tradicionales de las instituciones educativas, ya que presenta notables potencialidades pero también fuertes riesgos. ¿Están preparados los docentes universitarios para participar en proyectos de modalidad a distancia con nuevas tecnologías? Se trata de un desafío central para desarrollar nuevos procesos educativos más modernos, flexibles y diversificados, es decir, un sistema educativo más democrático.

PALABRAS CLAVE: Educación a distancia, nuevas tecnologías, modelos educativos, docencia universitaria, enseñanza del Derecho.

ABSTRACT: Currently we are experiencing a process of social and cultural transformation in the traditional forms of communication and channels to transmit knowledge. The new information technologies offer new possibilities for a democratization of the access to vocational training. This raises questions about the models and traditional structures of educational institutions, as it has considerable capabilities but also considerable risks. Are they trained university teachers to participate in distance learning projects with new technologies? This is a central challenge to develop new educational processes more modern, flexible and diversified, ie a more democratic education system.

KEYWORDS: Distance Learning, New Technologies, Educative Models, College Teaching, Legal Education.

* Profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM.

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Desarrollo del modelo educativo*. III. *El sistema de educación a distancia*. IV. *Universidad a distancia: un proceso de cambio hacia una nueva realidad*. V. *El profesor universitario, la modalidad a distancia y las nuevas tecnologías*. VI. *Consideraciones finales*. VII. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

Estamos viviendo un proceso de transformación social y cultural y ello pone en discusión los modelos institucionales y tradicionales de las instituciones educativas, ya que las nuevas tecnologías amplían significativamente el acceso al conocimiento.

Estas tecnologías de la información y la comunicación han provocado un cambio cultural y social en las formas tradicionales de comunicarnos entre los seres humanos, y en los canales para transmitir el conocimiento.

Las redes telemáticas, la televisión satelital, Internet y la realidad virtual modifican los procesos de comunicación y de adquisición del saber creando canales de difusión que ofrecen nuevas posibilidades para una democratización del acceso a la formación. Así, hablamos del pasaje de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento.

De hecho, los instrumentos de formación, en parte hoy disponibles gracias a las nuevas tecnologías, posibilitan adquirir conocimientos y competencias, incluso, fuera de las estructuras educativas tradicionales.

Es así que en la sociedad de la información se vislumbra el desarrollo de un sistema educativo amplio y abierto, que presenta notables potencialidades, pero también fuertes riesgos.

Las instituciones formativas, ante los procesos de cambio que caracterizan a esta fase de transformación, deben entonces estar en condiciones de innovar los contenidos de las disciplinas, reorganizar los currículos e identificar nuevas direcciones de desarrollo y tienen que tender a formar docentes y futuros profesionales que sepan usar críticamente las TIC y circular entre textos, mensajes e interacciones de diferente tipo.

II. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO

Algunos expertos teóricos que operan como encuadre de referencia consideramos que no existe una única teoría sobre la educación a distancia que

explique su estructura, funciones, propósitos y metas, que sirva de guía a la investigación empírica y que articule un corpus sólido de conocimientos que orienten la práctica sostienen,¹ que en lugar de una única teoría, disponemos de una serie de elementos teóricos que, de manera parcial y en ocasiones contradictoria, destacan algunas recapitulaciones fundamentales para comprender la educación a distancia. En esta perspectiva, para contextualizar la investigación, recuperemos la definición de Lorenzo García Aretio, quien afirma que: “la educación a distancia es un sistema tecnológico de comunicación masiva y bidireccional que sustituye la interacción personal en el aula del profesor y alumno, como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que proporcionan el aprendizaje autónomo de los estudiantes”.² La flexibilidad en cuanto al manejo de sus propios tiempos por parte del estudiante, la ausencia del requisito de asistencia periódica a clase, la posibilidad de seguir los estudios desde cualquier parte a donde el alumno se vea obligado a trasladarse por distintas razones laborales o personales, en definitiva el alto grado de autonomía de que el educando goza en el sistema, constituye a la educación a distancia en una opción apropiada para los tiempos que corren, ya que permite compatibilizar las exigencias de capacitación con las limitaciones espacio-temporales que impone la vida contemporánea.

En efecto, el vínculo profesor-alumno aparece entonces mediatizado, es decir, que la relación cara a cara es remplazada por una comunicación basada en medios que transportan los mensajes en uno y otro sentido para permitir un “diálogo didáctico” que haga factible el proceso educativo. Por otra parte, dicha convergencia se produce en el momento en que la sociedad global reclama cada vez con mayor fuerza la capacitación permanente de los recursos humanos, tanto desde la perspectiva personal cuanto desde las necesidades estratégicas de las organizaciones, punto en el cual la educación a distancia, con sus características de flexibilidad y autogestión, aparece como el instrumento más calificado para satisfacer la demanda cuali-cuantitativa al respecto.

¹ GARCÍA LÓPEZ, P., RALLO MOYA, R., GISBERT, M. y GÓMEZ SKARMETA, A., “Nuevos entornos colaborativos de tele-enseñanza”, en PÉREZ PÉREZ, R. (coord.), *Redes multimedia y diseños virtuales*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2000.

² GARCÍA ARETIO, L., “Un concepto integrador de Enseñanza a Distancia”, en *La Educación a Distancia: Desarrollo y Apertura. XV Conferencia Mundial*, Caracas, ICDE, 1990.

Es así que, la educación a distancia es una modalidad educativa que mediatiza la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden. También podríamos decir que consiste en un diálogo didáctico mediado. Al hablar de mediación pedagógica nos estamos refiriendo a que en esta modalidad la docencia no es directa, sino que la relación pedagógica se realiza a través de una serie de recursos, medios técnicos, dispositivos o estrategias que posibilitan una comunicación bi o multidireccional. Al respecto, Tiffin y Rajasingham consideran el siguiente conjunto de habilidades que los educadores deben aprender, cuando asumen el rol de educadores a distancia:³

- Entender la naturaleza y la filosofía de la educación a distancia bajo el influjo del nuevo paradigma telemático.
- Identificar las características del estudiante o participante más allá de las fronteras geográficas, y asumiendo diferentes contextos.
- Diseñar y desarrollar cursos interactivos que utilicen en forma apropiada las nuevas tecnologías.
- Adaptar las estrategias de enseñanza y aprendizaje para la educación a distancia.
- Organizar los recursos instrucciones en un formato o diseño capaz de potenciar el estudio independiente.
- Entrenarse en la práctica de los nuevos sistemas a distancia.
- Involucrarse en la organización, planificación y toma de decisiones.
- Evaluar la actitud de los estudiantes hacia los nuevos medios telemáticos.
- Ser un agente innovador tanto tecnológica como socialmente.

Reconocemos que en la realidad esas mediaciones son planificadas y llevadas a cabo por un conjunto de personas pertenecientes a una institución educativa.

Es así que una de las variaciones que presenta la modalidad a distancia en relación con la presencial, es pasar de las múltiples funciones que realiza un docente presencial a la multiplicidad de roles que componen el equipo encargado de la enseñanza a distancia.

De este modo, “(...) un docente a distancia se puede definir como uno de los profesionales miembros de un equipo en el que participan diferentes ex-

³ TIFFIN, J. y RAJASINGHAM, L., *En busca de la clase virtual*, Barcelona, Paidós, 1997.

pertos y especialistas con el fin de satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a distancia a través de un diálogo didáctico mediado”.⁴

La definición de este nuevo rol docente está emparentada permanentemente con la idea de mediación entre los contenidos y el alumno. De hecho, ningún docente espera que el alumno aprenda simplemente como resultado de una serie de encuentros casuales con los contenidos. Si bien actualmente es aceptada la idea de que es el estudiante quien construye, modifica, amplía o enriquece sus esquemas de conocimiento, se reconoce que es la función docente la que debe crear las condiciones favorables para ayudar al alumno a lograrlo.

Este postulado se cumple en cualquier modalidad, pero lo que varía son los caminos para llegar a él. En la relación pedagógica mediatizada propia de la educación a distancia se exige a los responsables un esfuerzo diversificado para asegurar que a través de los distintos soportes de la modalidad se brinde al alumno un entorno que favorezca el aprendizaje.

Entender la naturaleza de este esfuerzo y determinar las condiciones necesarias del contexto para favorecer realmente el aprendizaje de los alumnos es uno de los retos de nuestra modalidad, y en nuestro caso, del rol tutorial del docente universitario.

III. EL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

En esta perspectiva, consideramos relevante la incorporación de algunas conceptualizaciones que caracterizan la formación a distancia con los siguientes supuestos:

- La educación a distancia es un sistema: por sistema entendemos, “(...) un conjunto ordenado de componentes y relaciones, capaz de cumplir determinados objetivos, satisfaciendo necesidades mediante una utilización armónica y racional de los recursos destinados a su alimentación”.⁵
- Participar es ponerse en acción, es interactuar con alguien (interacción) o con algo (interactividad). La interacción y la interactividad son condiciones básicas de un buen ambiente para aprender. La primera hace

⁴ GARCÍA ARETIO, L., “Evaluación de los aprendizajes”, en *Educación a distancia, hoy*, Madrid, UNED, 1994.

⁵ GARCÍA LÓPEZ, P., RALLO MOYA, R., GISBERT, M. y GÓMEZ SKARMETA, A., “Nuevos entornos colaborativos de tele-enseñanza”, *op. cit.*

referencia a la actividad y a la comunicación entre los actores del proceso de aprendizaje, mientras que la interactividad tiene que ver con la relación del que aprende con el contenido.

- El control como aspecto relevante en la educación a distancia. La tecnología juega un papel importante en la percepción de dónde reside el control: las personas que se sienten poco cómodas con las computadoras y, por tanto, con las nuevas formas de comunicación tienen mayor riesgo de abandono o de perder motivación que aquellos que la utilizan habitualmente.
- El contexto social: en el que tiene lugar la educación a distancia afecta a la motivación y a las actitudes y, por tanto, a las conductas de los participantes. La educación a distancia que utiliza nuevos canales de comunicación corre el riesgo de ignorar el impacto que dichas tecnologías tienen en contextos sociales concretos.

En este esquema referencial, nos preguntamos: ¿estamos preparados los docentes universitarios, de la modalidad presencial, para participar en proyectos de modalidad a distancia con nuevas tecnologías?

Si seguimos el señalamiento de Tiffin podemos decir que “la construcción compartida de la cultura a través de la educación en la sociedad de la información es un problema que tenemos que resolver”.⁶ Por lo tanto, es necesario ir cambiando nuestras concepciones sobre el rol de los formadores, el proceso de enseñanza y de aprendizaje y los modelos educativos que han primado en la educación tradicional presencial y que se siguen reproduciendo en muchos casos en la educación a distancia.

La utilización de las nuevas tecnologías –dice Tiffin– ha provocado modificaciones en nuestras categorías de tiempo y espacio y nos ha obligado a redefinir, incluso, el concepto de realidad a partir de la posibilidad de construir realidades “virtuales”. Las nuevas tecnologías, en este profundo proceso de transformación, son percibidas de manera ambivalente: como amenaza, o como solución en la formación de niños y jóvenes. En el ámbito educativo, estas dos posturas se sostienen como “peligro” o “solución” respecto de todos los problemas de calidad y cobertura de la educación.

El nuevo orden educativo es contradictorio porque allí operan dos lógicas institucionales; por un lado, el sistema escolar con estructura burocrática y monolítica; y por otro, las fuertes innovaciones curriculares que propician la

⁶ TIFFIN, J. y RAJASINGHAM, L., *op. cit.*

capacidad de flexibilidad frente al cambio, el adaptarse a nuevas demandas y mayores complejidades.

Al respecto, analiza Gisbert, “la complejidad del conocimiento y la sofisticación tecnológica contribuyen a romper el aislamiento, la autosuficiencia individual, y crean espacios para la cooperación, pero también para la homogeneidad y la colaboración artificial ilegítima. La compresión del tiempo y del espacio permite mayor flexibilidad, oportunidades para la comunicación y asunción de responsabilidades, pero también las crea para el estrés, la saturación de trabajo, la superficialidad y la pérdida de reflexividad”.⁷

Es así que, la obsolescencia y la resignificación de ciertos contenidos científicos y tecnológicos, la sobreabundancia de información en un mundo global y los nuevos modelos comunicacionales deben ser incorporados como elementos básicos de análisis y reflexión al momento de diseñar y desarrollar las estrategias de aprendizaje, acordes con una concepción de educación que se apoye asimismo en la formación de profesionales como agentes activos de su propia transformación y la de su entorno social, político y cultural. Es por eso que, más allá de constituirse en canales de comunicación, las llamadas nuevas tecnologías de la información están planteando a la educación la necesidad de capacitar en el uso del recurso para los nuevos contextos laborales. De esta manera, a la luz de este auge educativo asociado a las nuevas tecnologías, en particular la Internet, surge una corriente revalorizadora de las prácticas no presenciales tradicionales como los impresos y el correo postal, ya que el conjunto social reconoce a la modalidad didáctica a distancia como la herramienta adecuada para cubrir los requerimientos que el mismo demanda en orden a la formación permanente y la educación como proceso constante durante toda la vida.

Hoy se requiere que el alumno logre fluidez en las tecnologías de la información, lo cual supone el desarrollo de un proceso de aprendizaje continuo que exige que las personas adquieran una comprensión profunda de la tecnología para interactuar con la información, la comunicación y la solución de problemas, integrándola positivamente como un recurso de la cultura para futuros aprendizajes. Si estos son los requerimientos para los alumnos, los docentes debemos tener en cuenta que la enseñanza se verá afectada en la medida que se modifican las condiciones y los valores sociales. Por esto,

⁷GISBERT, M., “Pupitre-net: plataforma virtual para la integración de los recursos educativos sobre Internet”, en PÉREZ PÉREZ, R. (coord.), *Redes multimedia y diseños virtuales*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2000.

el problema desde la educación no está en los instrumentos tecnológicos en sí mismos, sino en su utilización por parte de los actores centrales: alumnos y profesores. La preocupación por generar cambios de los modelos de enseñanza a un ritmo rápido, ha originado reformas implantadas que prescinden de las acciones de los profesores, pasando por alto sus opiniones y sus preocupaciones.

Más allá de las nuevas tecnologías y educación a distancia, la mediación es, sin lugar a dudas, el componente que la singulariza desde su propia naturaleza, desde la comunicación por correspondencia hasta el uso de Internet. Dada esta condición mediática y la constante evolución de las tecnologías de la información, las posibilidades fácticas de la educación a distancia resultan dinamizadas de modo tal que, aunque se conserven elementos constitutivos constantes, aparecen variaciones de magnitud que alteran el juego dialéctico entre la teoría y la praxis de la modalidad.

Dotada de herramientas de tan alta capacidad operativa, la modalidad recibe nuevos impulsos a su capacidad intrínseca de democratizar y diseminar los conocimientos, favoreciendo el acceso a los mismos de personas con capacidades, limitaciones y saberes diferentes. Sin embargo, el constante crecimiento tecnológico no puede ser considerado al margen de la realidad ni ideológicamente neutral, razón por la cual los principales desafíos previsibles para las instituciones universitarias que implementan la educación a distancia son los emergentes de la calidad del uso que de las nuevas tecnologías se haga.

De esta manera, la discusión no se centra, en la capacidad de las nuevas tecnologías como herramientas para la educación, sino en la forma de utilización de las mismas, dado que tanto pueden servir a proyectos autoritarios o sólo comerciales, como a proyectos democráticos y pluralistas de promoción humana. Las nuevas tecnologías pueden estar así, estar al servicio de proyectos estrictamente comerciales, tienen la capacidad innata de contribuir a la democratización educativa. Aparicio es preciso al advertir que “el uso de las nuevas tecnologías en la educación a distancia no van a desarrollar ninguna relación comunicativa distinta si, previamente, no se definen nuevos paradigmas acerca de las formas de enseñar, de aprender y de comunicar”.

Más aún, aclara que “el desafío reside en potenciar el uso racional del medio por parte de los alumnos y no en una fascinación por la tecnología que puede ser perjudicial a corto plazo”. Edith Litwin, señala que “la preo-

cupación más aterradora frente a la educación a distancia es que se generen nuevas formas de segregación entre quienes pueden acceder a la tecnología y quienes quedan afuera”.⁸

En este marco de referencia aparecen serios indicadores negativos de la realidad cotidiana que tornan necesario el planteo de elementos concretos de debate y análisis respecto de los emergentes de inclusión o exclusión social que pudieran surgir de los avances tecnológicos que nos ocupan. Se intenta así, contribuir a la advertencia temprana respecto de la necesidad de no perder la dimensión humana y social de los hechos.

Es por ello, que las instituciones educativas que desarrollen la modalidad a distancia tendrán que asumir la responsabilidad ética de reconocer todas las características del medio social en el que actúan y sería deseable que proyectaran sus eventuales aportes para la positiva modificación de algunos aspectos de tales realidades como, por ejemplo, el hecho que en México son limitados en número los potenciales usuarios de las nuevas tecnologías. Por estas razones, cualquier diseño educativo que se postule como democrático debería considerar una oferta académica que, superando los límites informáticos, alcance a los sectores sociales carentes de toda posibilidad de acceso a las modernas tecnologías de la información y la comunicación.

IV. UNIVERSIDAD A DISTANCIA: UN PROCESO DE CAMBIO HACIA UNA NUEVA REALIDAD

Mirando hacia el interior de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, centrándonos en el nivel universitario, surge, la exigencia de dar una nueva función a la institución universitaria y al sistema de formación permanente y, por lo tanto, la necesidad de renovar los mecanismos para llevarla a cabo.

Con esta actualización permanente de los contenidos, se vincula la necesidad de revisar modelos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje; requisito puesto por las modificaciones profundas que las nuevas tecnologías introducen en los modos de transmisión del conocimiento.

En este contexto, la universidad como institución que ha satisfecho por muchos años las necesidades de formación avanzada, debe, si quiere man-

⁸ Cfr. LITWIN, E., *Las configuraciones didácticas*, Buenos Aires, Paidós Educador, 1997; y LITWIN, E. (coord.), *Enseñanza e innovaciones en las aulas para el nuevo siglo*, Buenos Aires, El Ateneo, 1997.

tener un rol adecuado a su tradición y a sus potencialidades en el desarrollo cultural y social, identificar nuevas estrategias que le permitan responder a las nuevas necesidades y tendencias. Así, la educación de las aulas universitarias también se ha visto modificada pues el docente tiene a su alcance una serie de herramientas pedagógicas electrónicas y digitales que hacen de la educación de hoy un proceso dinámico, creativo e innovador.

La aplicación de las redes de comunicación en general y de las tecnologías de Internet en particular al mundo de la educación universitaria supone y supondrá un profundo cambio, cuyas consecuencias aún no alcanzamos a entender.

El modelo universitario de enseñanza, las funciones del profesor, la misma responsabilidad que la sociedad deposita en el docente, las relaciones profesor-alumno, la implicación del alumno en el proceso de aprendizaje, o su participación y responsabilidad en el proceso de evaluación, son algunos de los aspectos que sufrirán y que ya están sufriendo, una transformación, esto es, un proceso de cambio hacia una nueva realidad.

Esta transformación es especialmente inquietante, a la vez que atrayente, para uno de los protagonistas fundamentales del cambio, el profesor. Si las nuevas tecnologías llevan a nuevas formas de desarrollar e implementar los procesos de enseñanza y aprendizaje, la función del profesor deberá cambiar para en relación a esos nuevos modelos.

Es un hecho innegable que los docentes de este siglo deben manejar un concepto de educación y de aprendizaje totalmente innovador, donde el alumno avance en la adquisición y descubrimiento del conocimiento en una forma progresiva y de acuerdo con sus posibilidades individuales.

Las instituciones formadoras de formadores, en este caso específico, las universidades, deben propiciar ambientes que favorezcan el aprendizaje para que el personal docente aplique los nuevos conocimientos a las actividades docentes que desarrolla. En la sociedad de la información se vislumbra el desarrollo de un sistema educativo y formativo amplio y accesible, que presenta notables potencialidades, pero también fuertes riesgos. En este contexto, si las universidades quieren mantener su rol central en la transmisión de los conocimientos, es necesario que:

- Identifiquen nuevas políticas de intervención para dar respuestas adecuadas a las necesidades de formación, incrementando la flexibilidad;

- Reanalicen sus funciones para insertarse en el nuevo contexto y en el nuevo ambiente de la sociedad de la información; y
- Redefinan el rol de sus docentes.

V. EL PROFESOR UNIVERSITARIO, LA MODALIDAD A DISTANCIA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En este marco, es evidente que el profesor universitario de los entornos virtuales de enseñanza también tendrá que redefinir su rol respecto al asumido en el sistema de enseñanza convencional.

Las instituciones están cambiando y cambiarán y por tanto el profesor ya no tendrá que estar exclusivamente asociado a una asignatura o ciclo.

En este sentido, la figura omnipresente del profesor deja paso al trabajo coordinado del equipo docente que impartirán módulos de cursos online.

En la sociedad del aprendizaje, nos encontraremos ya con una enseñanza que ha recurrido a las tecnologías interactivas multimedia y a diversos soportes de información, (CD-ROM, DVD o CDR, redes telemáticas).

En la clase convencional el profesor tiene la función de diseño, planificación aplicación y evaluación,⁹ mientras que en las clases virtuales el profesor adopta el papel de distintos roles en función de la tarea a realizar.

Así, el profesor puede ser diseñador de las situaciones virtuales de enseñanza y del currículo, tutor y facilitador telemático y evaluador de los procesos de enseñanza a través de las redes de telecomunicación, en algunos casos también tiene que desempeñar tareas de apoyo telemático¹⁰ y debe encargarse de la distribución y de los sistemas de información y de comunicación, convirtiéndose así en facilitador y gestor de recursos de enseñanza.¹¹

En función de lo expuesto, es necesario que los profesores universitarios sepan asumir y sean conscientes de estos nuevos roles. Hoy, más que de lo apropiado o no de la enseñanza a través de redes de telecomunicación, debemos valorar los recursos materiales y humanos con los que contamos, su preparación en el ámbito de la telemática, no tanto en dimensión técnica

⁹ TIFFIN, J. y RAJASINGHAM, L., *op. cit.*

¹⁰ ADELL, J. y SALES, A., "El profesor online: elementos para la definición de un nuevo rol docente", en CABERO, J. (coord.), *Revista EDUTEC. Nuevas tecnologías en la formación flexible y a distancia*, Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías, 1999.

¹¹ SALINAS, J., "Las redes en la enseñanza", en CABERO, J. (coord.), *Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación del profesorado en el siglo XXI*, Murcia, DM, 1999.

cuanto en la comunicativa y sus capacidades para repensar los criterios pedagógicos de la enseñanza.

El profesor o equipo docente debe no sólo dominar los contenidos del curso, así como los materiales y los recursos del mismo, sino también ha de dominar el entorno comunicativo, entendiendo ésta como la comunicación mediada por computadora.

El profesor de un curso virtual debe conocer a fondo la teoría y práctica de la enseñanza a distancia (funciones, objetivos, métodos, estrategias, evaluación, tutorización, etc.) y la enseñanza de adultos (características psicológicas y motivaciones) ya que la enseñanza online puede ser considerada una enseñanza no sólo para jóvenes, sino también para personas adultas.¹² Según Salinas,¹³ algunas de las tareas que debemos contemplar en el nuevo rol docente son:

- a) Guiar a los alumnos en el uso de algunos recursos de información de la red.
- b) Potenciar que los alumnos se vuelvan activos.
- c) Asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje.
- d) Mantener un acceso fluido al trabajo del estudiante.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

Retomando la pregunta que nos preocupa en esta instancia, ¿estamos preparados los docentes universitarios de la modalidad presencial, para participar también en proyectos de modalidad a distancia con nuevas tecnologías? Podemos señalar que la Universidad Nacional Autónoma de México, en su contexto actual, puede y debe responder, al desafío de formar docentes para manejar críticamente las nuevas tecnologías tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia.

Esta tarea se constituye hoy en un desafío central, que consideramos que la universidad, como institución de nivel superior, puede superar con éxito, gracias a la característica que le es propia: ser, a la vez, la sede natural de la investigación y de la enseñanza, jugando un rol significativo tanto para

¹² ADELL, J. y SALES, A., *op. cit.*

¹³ SALINAS, J., "¿Qué se entiende por una institución de educación superior flexible?", en CABERO, J. (coord.), *EDUTECH. Nuevas Tecnologías en la formación flexible y a distancia*, Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías, 2009.

definir, a través de la investigación, los nuevos medios y los nuevos modos para comunicar el saber, utilizando las nuevas tecnologías informáticas y telemáticas, cuanto para desarrollar nuevos procesos de enseñanza y de aprendizaje flexibles y diversificados.

Entonces así será posible superar fronteras y crear una universidad verdaderamente abierta y democrática, capaz de elaborar nuevos conocimientos, pero también y fundamentalmente nuevos valores.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ADELL, J., *El formador virtual*, documento policopiado, 1999.

ADELL, J. y SALES, A., "El profesor online: elementos para la definición de un nuevo rol docente", en CABERO, J. (coord.), *Revista EDUTEC. Nuevas tecnologías en la formación flexible y a distancia*, Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías, 1999.

GARCÍA ARETIO, L., "Un concepto integrador de Enseñanza a Distancia", en *La Educación a Distancia: Desarrollo y Apertura. XV Conferencia Mundial*, Caracas, ICDE, 1990.

GARCÍA ARETIO, L., "Evaluación de los aprendizajes", en *Educación a distancia, hoy*, Madrid, UNED, 1994.

GARCÍA LÓPEZ, P., RALLO MOYA, R., GISBERT, M. y GÓMEZ SKARMETA, A. "Nuevos entornos colaborativos de tele-enseñanza", en PÉREZ PÉREZ, R. (coord.), *Redes multimedia y diseños virtuales*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2000.

GISBERT, M., "Pupitre-net: plataforma virtual para la integración de los recursos educativos sobre Internet", en PÉREZ PÉREZ, R. (coord.), *Redes multimedia y diseños virtuales*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2000.

LITWIN, E., *Las configuraciones didácticas*, Buenos Aires, Paidós Educador, 1997.

LITWIN, E. (coord.), *Enseñanza e innovaciones en las aulas para el nuevo siglo*, Buenos Aires, El Ateneo, 1997.

SALINAS, J., "Las redes en la enseñanza", en CABERO, J. (coord.), *Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación del profesorado en el siglo XXI*, Murcia, DM, 1999.

SALINAS, J., "¿Qué se entiende por una institución de educación superior flexible?", en CABERO, J. (coord.), *EDUTEC. Nuevas tecnologías en la*

formación flexible y a distancia, Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías, 2009.

TIFFIN, J. y RAJASINGHAM, L., *En busca de la clase virtual*, Barcelona, Paidós, 1997.

UNESCO, *Informe Mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en Informe Mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*, Madrid, Santillana-unesco, 1998.

UNESCO, *Informe mundial sobre la comunicación: los medios frente al desafío de las nuevas tecnologías*, Madrid, unesco-acento-Fundación Santa María, 1999.

WOLTON, D., *Sobrevivir a Internet*, Barcelona, Gedisa, 2000.